

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"PLANETSISTEMAS INTEGRADOS" S.A.

En la ciudad de Quito a los veintiún días del mes de abril del año 2016, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Cultura Huancavilca s/n y Simón Bolívar, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada legal y de conformidad con los estatutos con la presencia del 100% del Capital:

La Sra. Miriam Isabel Chinguercela Herrera con 790,00 acciones que representan el 98,75% y la Sra. Jeannethe Marisol Juelas Ortiz con 10 acciones que representan el 1,25%.

Con los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el efecto de conformidad con los estatutos, la señora Jeannethe Juelas Ortiz, actúa en calidad de Secretaria y la señora Miriam Chinguercela, en su calidad de Gerente General que preside la Junta General de Accionistas.

Una vez comprobado el Quórum reglamentario, la Gerente declara legalmente instalada esta Junta y solicita el orden del día para tratar los puntos expuestos en la notificación previamente entregada a cada uno de los accionistas, el mismo que se pone a consideración para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Balance de General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015;

Toma la palabra la Gerente y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad.

1.- Conocimiento y Aprobación del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La señora Miriam Chinguercela, Gerente General procede a dar lectura al informe Económico e informa que en la administración del año 2015 se realizaron transacciones de ventas por un valor de \$63.718,24,00 que sirvieron para pagar los gastos operativos y se obtuvo una utilidad de \$9521,58; que indica una mejoría en la empresa pero que se espera se mantenga o mejore para el próximo periodo, vale anotar que no se pudo cancelar el préstamo por \$17.000 de la socia Miriam Chinguercela en el periodo 2014. y recomienda se defina la forma de pago del préstamo y que de manera urgente se tome resoluciones para establecer procedimientos de mercadeo para la difusión y ventas de nuestros servicios en el Año 2016.

La empresa debe tomar resoluciones para mejorar la actual situación y volver a empezar a vender nuestros servicios por lo que reitero el pedido a las accionistas de tomar las acciones correspondientes en el 2016.

Resolución: La gerencia elabore y ejecute el proyecto de reactivación de la Compañía para lograr incremento en las ventas de servicios en el 2016.

2.- Aprobación de los Estados Financieros

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración de la compañía y son presentados a los socios y a esta Junta General para su aprobación, los mismos que son aprobados por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 17h15 se levanta la sesión de Junta General de Accionistas.



Miriam Chinguercela H.
GERENTE GENERAL



Jeannette Juelas Ortiz.
ACCIONISTA